



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DE SAN LUIS POTOSÍ

AVISO

San Luis Potosí, a 29 de abril del 2019.

A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se hace del conocimiento que por Acuerdo de Pleno Extraordinario del día 29 de abril del 2019 y en atención al calendario Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 19 fracción XI y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica de este Tribunal, en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí, 61 párrafo segundo del Reglamento Interior de este Tribunal y 74 de la Ley Federal del Trabajo, **se suspenderán las labores de este Tribunal el día 1º. DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, siendo inhábil por ley**, por lo que no contarán los términos. Se publica lo anterior para los efectos legales a **que haya lugar.**



SECRETARIA
GENERAL DE
ACUERDOS

ATENTAMENTE.


LIC. LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ